



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 72 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500919990042201	Apelación Auto	Alejandro Coba Perez	Electricaribe S A Esp	03/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Radicado Interno: 65.958-C Auto Admite Apelación De Auto Y Corre Traslado A Las Partes Para Alegar Por El Término De (5) Días.	Nora Edith Mendez Alvarez
08001310501420150018901	Apelación Auto	Clinica Vida I.P.S. S.A.S.	Departamento Del Atlantico, Secretaria De Salud Distrital	03/09/2020	Auto Concede Termino - Auto Corre Traslado Para Alegaciones Escritas Rad 57836	Ariel Mora Ortiz

Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

cd5cdf4c-00c9-42ea-ad09-182f689aa7df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 72 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020



Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

cd5cdf4c-00c9-42ea-ad09-182f689aa7df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 72 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020



08001310501520120016601	Apelación Auto	Etilvia Isabel Pulgar De Diaz	Electricaribe Sa E.S.P.	03/09/2020	Auto Fija Fecha - Fíjese Para Llevar A Cabo La Audiencia De Juzgamiento Dentro Del Proceso De La Referencia, El Día Jueves Diez (10) De Septiembre De Dos Mil Veinte (2020) A Las 3:00 P.M. Rad. 67.145-C-D	Jesus Rafael Balaguera Torne
08001310500220070049801	Apelación Auto	Francisco Nicolas Ayola Anaya	Patrimonio Autonomo De Remanentes Del Instituto De Seguro Social- Pariss	03/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca - En Armonía Con Lo Establecido En El Artículo 15 Del Decreto 806 Del 4 De Junio De 2.020, Admítase El Recurso De Apelación Interpuesto Contra El Auto De Fecha Veinticuatro (24) De Mayo De Dos Mil Dieciocho (2.018), Proferida Por La Señora Juez Segunda -2- Laboral Del Circuito De Barranquilla.	Jesus Rafael Balaguera Torne

Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

cd5cdf4c-00c9-42ea-ad09-182f689aa7df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 72 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020



Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

cd5cdf4c-00c9-42ea-ad09-182f689aa7df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 72 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020

					Consecuencialmente, Efectúese La Radicación Respectiva Y Ordénese Correr Traslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito Por El Término De Cinco (5) Días, Conforme Lo Establece El Numeral 2 Del Artículo 15 Del Decreto 806 Del 2020. Rad, 66.006-Dc	
08001310501320170008802	Apelación Auto	Juan Napomuceno Castillo Cueto	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	03/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca - En Armonía Con Lo Establecido En El Artículo 15 Del Decreto 806 Del 4 De Junio De 2.020, Admítase El Recurso De Apelación Interpuesto Contra La Sentencia De Fecha Veintiséis (26) De Noviembre De Dos Mil Diecinueve (2.019), Proferida Por El Señor	Jesus Rafael Balaguera Torne

Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

cd5cdf4c-00c9-42ea-ad09-182f689aa7df



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO**

**Tribunal Superior Sala Laboral**

**Estado No. 72 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020**



Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

cd5cdf4c-00c9-42ea-ad09-182f689aa7df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 72 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020



					Juez Trece -13- Laboral Del Circuito De Barranquilla. Consecuencialmente, Efectúese La Radicación Respectiva Y Ordénese Correr Traslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito Por El Término De Cinco (5) Días, , Conforme Lo Establece El Numeral 2 Del Artículo 15 Del Decreto 806 Del 2020. Rad 67.592-D	
08001310500320180038801	Apelación Auto	Ledyvel Castro Parra	Comcel	03/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Radicado Interno: 67.746-C Se Admite Recurso De Apelación Y Se Corre Traslado A Las Partes Para Alegar Por El Término De Cinco (5) Días	Nora Edith Mendez Alvarez
08001310500120140029402	Apelación Auto	Maria Mercedes	Colpensiones S A, Ana	03/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca -	Jesus Rafael

Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

cd5cdf4c-00c9-42ea-ad09-182f689aa7df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 72 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020



Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

cd5cdf4c-00c9-42ea-ad09-182f689aa7df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 72 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020

Geronimo

Cristina Castro De La  
Hoz

En Armonía Con Lo  
Establecido En El Artículo  
15 Del Decreto 806 Del 4  
De Junio De 2.020,  
Admítase El Recurso De  
Apelación Interpuesto  
Contra El Auto De Fecha  
Dieciocho (18) De  
Diciembre De Dos Mil  
Diecinueve (2.019),  
Proferida Por La Señora  
Juez Primera -1- Laboral  
Del Circuito De  
Barranquilla.  
Consecuencialmente,  
Efectúese La Radicación  
Respectiva Y Ordénese  
Correr Traslado A Las  
Partes Para Alegar Por  
Escrito Por El Término De  
Cinco (5) Días, Conforme  
Lo Establece El Numeral 2  
Del Artículo 15 Del Decreto

Balaguera Torne

Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

cd5cdf4c-00c9-42ea-ad09-182f689aa7df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 72 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020



Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

cd5cdf4c-00c9-42ea-ad09-182f689aa7df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 72 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020



					806 Del 2020. Rad. 65.564-D	
08001310501120110037601	Apelación Auto	Miriam Campo Cervantes	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Colegio Lyndon B. Johnson	31/08/2020	Auto Decide - Auto Confirma Rad 65162	Ariel Mora Ortiz
08001310500520090033401	Apelación Auto	Olga María Funieles De Ortega	Instituto De Seguros Sociales- Hoy Colpensiones	03/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Radicado Interno: 67.752-D Auto Admite Apelación De Auto Y Corre Traslado A Las Partes Para Alegar Por El Término De Cinco (5) Días.	Nora Edith Mendez Alvarez
08001310500520190006801	Apelación Auto	Paulo Jose Vega Mateus	Porvenir - Colpensiones	03/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Radicado Interno 67.753-C Auto Admite Apelación De Auto Y Corre Traslado A Las Partes Para Alegar Por El Término De Cinco (5) Días.	Nora Edith Mendez Alvarez
08001310501420120019401	Apelación Auto	Rosalba Cardenas De	Colpensiones -	03/09/2020	Auto Fija Fecha - Radicado	Claudia Maria

Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

cd5cdf4c-00c9-42ea-ad09-182f689aa7df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 72 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020



Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

cd5cdf4c-00c9-42ea-ad09-182f689aa7df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 72 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020

La Rosa

Administradora  
Colombiana De  
Pensiones

Interno 67.612,  
Barranquilla, Tres (3) De  
Septiembre De Dos Mil  
Veinte (2020). Vencido El  
Termino Concedido A Las  
Partes Para Alegar En  
Cumplimiento A Lo  
Ordenado En El Artículo  
15, Numeral 1 Del Decreto  
No.806 De 2020 Expedido  
Por El Ministerio De  
Justicia Y Del Derecho Y  
En El Acuerdo Pcsja20  
11567 Del 5 De Junio De  
2020, Expedido Por La  
Sala Administrativa Del  
Consejo Superior De La  
Judicatura, Se Procede A  
Señalar El Día Once (11)  
De Septiembre De 2.020, A  
Las Tres Y Quince De La  
Tarde (3:15 P.M.), Para  
Llevar A Cabo La

Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

cd5cdf4c-00c9-42ea-ad09-182f689aa7df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 72 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020



Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

cd5cdf4c-00c9-42ea-ad09-182f689aa7df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 72 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020



					Sentencia De Juzgamiento Dentro Del Presente Proceso, Que Se Proferirá De Manera Escrita. Esta Decisión Se Notificará Por La Secretaría De La Sala Laboral A Las Partes Y Terceros, Mediante La Anotación En El Estado Virtual- Tyba. Notifíquese Y Cúmplase.	
08001310501320140008401	Apelación Auto	Shirley Velasquez Jimenez	Contactamos Outsorcing S.A.S, Sociedad De Acueducto Alcantarillado Y Aseo De Barranquilla S.A.	03/09/2020	Auto Fija Fecha - Fíjese Para Llevar A Cabo La Audiencia De Juzgamiento Dentro Del Proceso De La Referencia, El Día Jueves Diez (10) De Septiembre De Dos Mil Veinte (2020) A Las 3:00 P.M. Rad. 67.842-C	Jesus Rafael Balaguera Torne

Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

cd5cdf4c-00c9-42ea-ad09-182f689aa7df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 72 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020



Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

cd5cdf4c-00c9-42ea-ad09-182f689aa7df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 72 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310501220170016801	Apelación Auto	Sixto Jaime Peñeres Buenberguer	Caja De Prevision Social De Comunicaciones Caprecom En Liquidacion	31/08/2020	Auto Decide - Auto Revoca Rad 61641	Ariel Mora Ortiz
08001310500420190030101	Apelación Sentencia		Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones-, Miguel Angel Hurtado Arroyo	03/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca - 68371 Auto Admite Y Corre Traslado	Maria Olga Henao Delgado
08001310500420190030101	Apelación Sentencia		Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones-, Miguel Angel Hurtado Arroyo	03/09/2020	Auto Decide - 68371 Solicita Prueba Colpensiones	Maria Olga Henao Delgado

Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

cd5cdf4c-00c9-42ea-ad09-182f689aa7df



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO**

**Tribunal Superior Sala Laboral**

**Estado No. 72 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020**



Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

cd5cdf4c-00c9-42ea-ad09-182f689aa7df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 72 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020



08001310501320160022001	Apelación Sentencia	Carlos Julio Lhoeste Carrasquilla	Avianca S.A, Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	03/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Corre Traslado Para Alegaciones Escritas Rad 62695	Ariel Mora Ortiz
08001310501520150046201	Apelación Sentencia	Daniel De Jesus Ditta Muñoz	Junta Nacional De Calificacion De Invalidez, Compañía De Seguros Bolivar S.A	03/09/2020	Auto Concede Termino - Radicado Interno: 68.263, Barranquilla, Tres (3) De Septiembre Del Año Dos Mil Veinte (2020). En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 15, Numeral 1 Del Decreto No.806 De 2020 Expedido Por El Ministerio De Justicia Y Del Derecho Y En El Acuerdo Pcsja20 11567 Del 5 De Junio De 2020, Expedido Por La Sala Administrativa Del Consejo Superior De La Judicatura, Córrase Traslado A Las Partes Por	Claudia Maria Fandiño De Muñoz

Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

cd5cdf4c-00c9-42ea-ad09-182f689aa7df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 72 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020



Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

cd5cdf4c-00c9-42ea-ad09-182f689aa7df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 72 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020



El Término De Cinco (5) Días Para Alegar Por Escrito, Iniciando Con La Parte Apelante O Favor De Quien Se Surte La Consulta. Vencido Este Término, Comenzará Igual Término Para La Contraparte Y Demás Sujetos Procesales, Si Los Hubiere. En El Evento Que La Representante Del Ministerio Público Quiera Intervenir En Este Proceso, Podrá Emitir Su Concepto Dentro Del Término Que Las Partes Tienen Para Alegar. Los Escritos De Alegatos Yo El Concepto Del Ministerio Público, Deberán Allegarse Al Correo Electrónico Institucional Del Despacho:

Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

cd5cdf4c-00c9-42ea-ad09-182f689aa7df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 72 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020



Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

cd5cdf4c-00c9-42ea-ad09-182f689aa7df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 72 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020



SI06bqllacendoj.Ramajudicial.Gov.Co, Con La Indicación En El Asunto Del E-Mail Alegatos De Conclusión Y El Número De Radicación Interna Del Proceso Y, Remitir Copia Del Mismo A Los Demás Sujetos Procesales. Se Advierte A Las Partes Y A La Representante Del Ministerio Público, Que Los Alegatos De Conclusión Yo El Concepto, Deben Enviarse Por Correo Electrónico En Formato Pdf, Dentro Del Horario Habilitado En El Distrito Judicial De Barranquilla, Esto Es, De 8 A.M. A 12 M Y De 1 Pm A 5 Pm. Para La Consulta Del Expediente Digital, Podrá

Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

cd5cdf4c-00c9-42ea-ad09-182f689aa7df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 72 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020



Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

cd5cdf4c-00c9-42ea-ad09-182f689aa7df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 72 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020



					Accederse A Través De La Secretaría De La Sala Laboral Del Tribunal Superior, Al Correo Electrónico: Seclabbqllacendoj.Ramajudicial.Gov.Cosurtido Los Traslados Correspondientes, Pásese El Expediente Digital Al Despacho, Para Elaborar La Ponencia Y Una Vez Aprobada Por La Sala De Decisión, Se Proferirá La Sentencia Escrita. Notifíquese Y Cúmplase.	
08001310501520180017001	Apelación Sentencia	Esperanza Vargas Martinez	Administradora De Pensiones Y Cesantias - Porvenir S.A.	03/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Radicado Interno 67.757-A Auto Admite Consulta Y Corre Traslado A Las Partes Para Alegar Por El Término De Cinco (5) Días	Nora Edith Mendez Alvarez

Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

cd5cdf4c-00c9-42ea-ad09-182f689aa7df



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO**

**Tribunal Superior Sala Laboral**

**Estado No. 72 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020**



Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

cd5cdf4c-00c9-42ea-ad09-182f689aa7df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 72 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020



08758311200220180047101	Apelación Sentencia	Fredy Yesid Pedroza Sarmiento	Dimantec Ltda .	03/09/2020	Auto Concede Terminó - Radicado Interno: 66.720-A Auto Corre Traslado A Las Partes Para Alegar Por El Término De Cinco (5) Días	Nora Edith Mendez Alvarez
08001310500820190031401	Apelación Sentencia	Gabriel Jaime Bernal Guzman	Olt Transportes S.A.S.	03/09/2020	Auto Fija Fecha - Radicado Interno 68.031-A, Barranquilla, Tres (3) De Septiembre De Dos Mil Veinte (2020). Vencido El Terminó Concedido A Las Partes Para Alegar En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 15, Numeral 1 Del Decreto No.806 De 2020 Expedido Por El Ministerio De Justicia Y Del Derecho Y En El Acuerdo Pcsja20 11567 Del 5 De Junio De 2020, Expedido Por La Sala Administrativa Del Consejo Superior De La	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

cd5cdf4c-00c9-42ea-ad09-182f689aa7df



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO**

**Tribunal Superior Sala Laboral**

**Estado No. 72 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020**



Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

cd5cdf4c-00c9-42ea-ad09-182f689aa7df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 72 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020

					Judicatura, Se Procede A Señalar El Día Once (11) De Septiembre De 2.020, A Las Dos De La Tarde (2:00 P.M.), Para Llevar A Cabo La Sentencia De Juzgamiento Dentro Del Presente Proceso, Que Se Preferirá De Manera Escrita. Esta Decisión Se Notificará Por La Secretaría De La Sala Laboral A Las Partes Y Terceros, Mediante La Anotación En El Estado Virtual- Tyba. Notifíquese Y Cúmplase.	
08001310501420160041801	Apelación Sentencia	Gelsomina Almanza Echeverria	Camara De Comercio De Barranquilla	03/09/2020	Auto Concede Termino - Auto Corre Traslado Para Alegaciones Escritas Rad 61443	Ariel Mora Ortiz
08001310501120190021301	Apelación Sentencia	Hermes De Jesus Conde Morales	Nacion-Ministerio De Comercio Industria Y	03/09/2020	Auto Fija Fecha - Radicado Interno:68.106,	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

cd5cdf4c-00c9-42ea-ad09-182f689aa7df



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO**

**Tribunal Superior Sala Laboral**

**Estado No. 72 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020**



Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

cd5cdf4c-00c9-42ea-ad09-182f689aa7df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 72 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020



Turismo

Barranquilla, Tres (3) De Septiembre De Dos Mil Veinte (2020). Vencido El Terminó Concedido A Las Partes Para Alegar En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 15, Numeral 1 Del Decreto No.806 De 2020 Expedido Por El Ministerio De Justicia Y Del Derecho Y En El Acuerdo Pcsja20 11567 Del 5 De Junio De 2020, Expedido Por La Sala Administrativa Del Consejo Superior De La Judicatura, Se Procede A Señalar El Día Once (11) De Septiembre De 2.020, A La Una Y Cuarenta Y Cinco De La Tarde (1:45 P.M.), Para Llevar A Cabo La Sentencia De Juzgamiento

Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

cd5cdf4c-00c9-42ea-ad09-182f689aa7df



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO**

**Tribunal Superior Sala Laboral**

**Estado No. 72 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020**



Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

cd5cdf4c-00c9-42ea-ad09-182f689aa7df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 72 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020



					Dentro Del Presente Proceso, Que Se Proferirá De Manera Escrita. Esta Decisión Se Notificará Por La Secretaría De La Sala Laboral A Las Partes Y Terceros, Mediante La Anotación En El Estado Virtual- Tyba. Notifíquese Y Cúmplase.	
08001310501520180026201	Apelación Sentencia	Ildefonso Rafael Cañas Lara	Empresa De Vigilancia Y Seguridad Vise Ltda	03/09/2020	Auto Decide - 67164 Auto Corre Traslado A Las Partes	Maria Olga Henao Delgado
08001310500620180003201	Apelación Sentencia	Ines Aminta Jimenez Ojeda	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	03/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca - En Armonía Con Lo Establecido En El Artículo 15 Del Decreto 806 Del 4 De Junio De 2.020, Admítase El Recurso De Apelación De La Sentencia De Fecha Febrero (14) De Febrero De Dos Mil	Jesus Rafael Balaguera Torne

Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

cd5cdf4c-00c9-42ea-ad09-182f689aa7df



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO**

**Tribunal Superior Sala Laboral**

**Estado No. 72 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020**



Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

cd5cdf4c-00c9-42ea-ad09-182f689aa7df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 72 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020



					Diecinueve (2019), Proferida Por La Señora Juez Sexto Laboral Del Circuito De Barranquilla. Consecuencial mente, Efectúese La Radicación Respectiva Y Ordénese Correr Traslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito Por El Término De Cinco (5) Días, Para Cada Una De Las Partes, Conforme Lo Establece El Numeral 2 Del Artículo 15 Del Decreto 806 Del 2020. Rad. 66.167-A	
08001310500620140050102	Apelación Sentencia	Jairo Alonso Gonzalez Rubio Jimenez	Terminal Metropolitana De Transporte De Barranquilla S.A	03/09/2020	Auto Fija Fecha - Radicado Interno 62.890-A, Barranquilla, Tres (3) De Septiembre De Dos Mil Veinte (2020). Vencido El Termino Concedido A Las Partes Para Alegar En	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

cd5cdf4c-00c9-42ea-ad09-182f689aa7df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 72 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020



Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

cd5cdf4c-00c9-42ea-ad09-182f689aa7df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 72 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020



Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 15, Numeral 1 Del Decreto No.806 De 2020 Expedido Por El Ministerio De Justicia Y Del Derecho Y En El Acuerdo Pcsja20 11567 Del 5 De Junio De 2020, Expedido Por La Sala Administrativa Del Consejo Superior De La Judicatura, Se Procede A Señalar El Día Once (11) De Septiembre De 2.020, A Las Tres De La Tarde (3:00 P.M.), Para Llevar A Cabo La Sentencia De Juzgamiento Dentro Del Presente Proceso, Que Se Proferirá De Manera Escrita. Esta Decisión Se Notificará Por La Secretaría De La Sala Laboral A Las

Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

cd5cdf4c-00c9-42ea-ad09-182f689aa7df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 72 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020



Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

cd5cdf4c-00c9-42ea-ad09-182f689aa7df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 72 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020



					Partes Y Terceros, Mediante La Anotación En El Estado Virtual- Tyba. Notifíquese Y Cúmplase.	
08001310500820120017901	Apelación Sentencia	Jose Manuel Rodriguez Salamanca	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Y Otros Demandados	02/09/2020	Auto Ordena - Se Corre Traslado Para Alegar Dentro Del Proceso Con Radicado Interno 63.034-A	Carmen Cecilia Cortes Sanchez
08001310501020180022301	Apelación Sentencia	Jose Nicolas Villanueva Barrios	Naviera Fluvial Colombiana	03/09/2020	Auto Concede Termino - Radicación Interna: 65.690- A Auto Corre Traslado A Las Partes Para Alegar Por El Término De Cinco (5) Días	Nora Edith Mendez Alvarez
08001310500420190046401	Apelación Sentencia	Jovanny Esther Mosquera Quintero	Colpensiones - Colfondos --	03/09/2020	Auto Fija Fecha - Radicado Interno 68.091, Barranquilla, Tres (3) De Septiembre De Dos Mil Veinte (2020). Vencido El Termino Concedido A Las Partes Para Alegar En	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

cd5cdf4c-00c9-42ea-ad09-182f689aa7df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 72 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020



Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

cd5cdf4c-00c9-42ea-ad09-182f689aa7df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 72 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020



Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 15, Numeral 1 Del Decreto No.806 De 2020 Expedido Por El Ministerio De Justicia Y Del Derecho Y En El Acuerdo Pcsja20 11567 Del 5 De Junio De 2020, Expedido Por La Sala Administrativa Del Consejo Superior De La Judicatura, Se Procede A Señalar El Día Once (11) De Septiembre De 2.020, A La Una Y Treinta De La Tarde (1:30 P.M.), Para Llevar A Cabo La Sentencia De Juzgamiento Dentro Del Presente Proceso, Que Se Proferirá De Manera Escrita. Esta Decisión Se Notificará Por La Secretaría De La Sala

Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

cd5cdf4c-00c9-42ea-ad09-182f689aa7df



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO**

**Tribunal Superior Sala Laboral**

**Estado No. 72 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020**



Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

cd5cdf4c-00c9-42ea-ad09-182f689aa7df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 72 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020



					Laboral A Las Partes Y Terceros, Mediante La Anotación En El Estado Virtual- Tyba. Notifíquese Y Cúmplase.	
08001310500420160017201	Apelación Sentencia	Juan Antonio Cepeda Prieto	Creditulos S.A. Credi As, Cooperativa Multiactiva Cooler	03/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca - En Armonía Con Lo Establecido En El Artículo 15 Del Decreto 806 Del 4 De Junio De 2.020, Admítase El Recurso De Apelación Interpuesto Contra La Sentencia De Fecha Veintisiete (27) De Julio De Dos Mil Diecisiete (2.017), Proferida Por La Señora Juez Cuarta -4- Laboral Del Circuito De Barranquilla. Consecuencialmente, Efectúese La Radicación Respectiva Y Ordénese Correr Traslado A Las	Jesus Rafael Balaguera Torne

Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

cd5cdf4c-00c9-42ea-ad09-182f689aa7df



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO**

**Tribunal Superior Sala Laboral**

**Estado No. 72 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020**



Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

cd5cdf4c-00c9-42ea-ad09-182f689aa7df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 72 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020

					Partes Para Alegar Por Escrito Por El Término De Cinco (5) Días, Para Cada Una De Las Partes, Conforme Lo Establece El Numeral 2 Del Artículo 15 Del Decreto 806 Del 2020. Rad. 61.482-A	
08001310500520150028101	Apelación Sentencia	Katyna Marcela Costa Castro	Universidad San Martin	03/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Y Corre Traslado Para Alegaciones Escritas Rad 61900	Ariel Mora Ortiz
08001310500120160028401	Apelación Sentencia	Linda Rosa Salom Perez	Grupo Coosocial Servicios S.A.S	03/09/2020	Auto Concede Termino - Auto Corre Traslado Para Alegaciones Escritas Rad 60107	Ariel Mora Ortiz
08001310500520160026301	Apelación Sentencia	Luis Alberto Martinez Estrada Y Otros	Electricaribe S.A. E.S.P.	03/09/2020	Auto Pone En Conocimiento - Auto Notifica La Existencia Del Proceso Rad 59861	Ariel Mora Ortiz
08001310500320150051501	Apelación Sentencia	Marco Antonio Peña Maestre	Pedro Martinez Carrillo	03/09/2020	Auto Fija Fecha - Radicado Interno 63.243-A	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

cd5cdf4c-00c9-42ea-ad09-182f689aa7df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 72 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020



Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

cd5cdf4c-00c9-42ea-ad09-182f689aa7df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 72 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020



Barranquilla, Tres (3) De Septiembre De Dos Mil Veinte (2020). Vencido El Terminó Concedido A Las Partes Para Alegar En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 15, Numeral 1 Del Decreto No.806 De 2020 Expedido Por El Ministerio De Justicia Y Del Derecho Y En El Acuerdo Pcsja20 11567 Del 5 De Junio De 2020, Expedido Por La Sala Administrativa Del Consejo Superior De La Judicatura, Se Procede A Señalar El Día Once (11) De Septiembre De 2.020, A Las Tres Y Treinta De La Tarde (3:30 P.M.), Para Llevar A Cabo La Sentencia De Juzgamiento

Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

cd5cdf4c-00c9-42ea-ad09-182f689aa7df



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO**

**Tribunal Superior Sala Laboral**

**Estado No. 72 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020**



Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

cd5cdf4c-00c9-42ea-ad09-182f689aa7df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 72 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020



					Dentro Del Presente Proceso, Que Se Proferirá De Manera Escrita. Esta Decisión Se Notificará Por La Secretaría De La Sala Laboral A Las Partes Y Terceros, Mediante La Anotación En El Estado Virtual- Tyba. Notifíquese Y Cúmplase.	
08001310501120190014001	Apelación Sentencia	Maria Vinent Cardenas	Pensiones Y Cesantias Proteccion S.A., Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones), Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	03/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca - 68363 Auto Admite Y Corre Traslado	Maria Olga Henao Delgado
08001310501320190021301	Apelación Sentencia	Maria Dolores Arraut Gonzalez	Proteccion Fondo De Pension Y Cesantias,	03/09/2020	Auto Fija Fecha - Radicado Interno 68.054,	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

cd5cdf4c-00c9-42ea-ad09-182f689aa7df



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO**

**Tribunal Superior Sala Laboral**

**Estado No. 72 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020**



Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

cd5cdf4c-00c9-42ea-ad09-182f689aa7df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 72 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020



Administradora  
Ccolombiana De  
Pensiones  
Colpensiones, Ministerio  
Publico (Procuraduria  
Judicial En Asuntos  
Laborales), Agencia  
Nacional De Defensa  
Juridica Del Estado  
(Colombia)

Barranquilla, Tres (3) De  
Septiembre De Dos Mil  
Veinte (2020). Vencido El  
Termino Concedido A Las  
Partes Para Alegar En  
Cumplimiento A Lo  
Ordenado En El Artículo  
15, Numeral 1 Del Decreto  
No.806 De 2020 Expedido  
Por El Ministerio De  
Justicia Y Del Derecho Y  
En El Acuerdo Pcsja20  
11567 Del 5 De Junio De  
2020, Expedido Por La  
Sala Administrativa Del  
Consejo Superior De La  
Judicatura, Se Procede A  
Señalar El Día Once (11)  
De Septiembre De 2.020, A  
Las Dos Y Treinta De La  
Tarde (2:30 P.M.), Para  
Llevar A Cabo La  
Sentencia De Juzgamiento

Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

cd5cdf4c-00c9-42ea-ad09-182f689aa7df



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO**

**Tribunal Superior Sala Laboral**

**Estado No. 72 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020**



Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

cd5cdf4c-00c9-42ea-ad09-182f689aa7df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 72 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020



					Dentro Del Presente Proceso, Que Se Proferirá De Manera Escrita. Esta Decisión Se Notificará Por La Secretaría De La Sala Laboral A Las Partes Y Terceros, Mediante La Anotación En El Estado Virtual- Tyba. Notifíquese Y Cúmplase.	
08001310501020180026801	Apelación Sentencia	Mario Diomedes Hoyos Guevara Y Otro	Cooperativa Industrial Lechera De Colombia Limitada Ciledco	03/09/2020	Auto Decide - 67158 Auto Corre Traslado A Las Partes	Maria Olga Henao Delgado

Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

cd5cdf4c-00c9-42ea-ad09-182f689aa7df



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO**

**Tribunal Superior Sala Laboral**

**Estado No. 72 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020**



Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

cd5cdf4c-00c9-42ea-ad09-182f689aa7df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 72 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020



08001310501320160023401	Apelación Sentencia	Melda Rosa Rios Vera	Bavaria S.A., Colpensiones	03/09/2020	Auto Corre Traslado - Efectúese La Radicación Respectiva Y Ordénese Correr Traslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito Por El Término De Cinco (5) Días, Para Cada Una De Las Partes, Conforme Lo Establece El Numeral 2 Del Artículo 15 Del Decreto 806 Del 2020. Rad. 63.789-A	Jesus Rafael Balaguera Torne
08001310500120180030001	Apelación Sentencia	Nellys Esther Davila Castro	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	03/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Déjese Sin Efecto El Auto De Fecha Seis (06) De Agosto De 2020, Mediante El Que Se Fijó Fecha Para Audiencia De Juzgamiento En Este Asunto. Consecuencialmente, Admítase El Recurso De Apelación Interpuesto En Contra De La Sentencia De	Jesus Rafael Balaguera Torne

Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

cd5cdf4c-00c9-42ea-ad09-182f689aa7df



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO**

**Tribunal Superior Sala Laboral**

**Estado No. 72 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020**



Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

cd5cdf4c-00c9-42ea-ad09-182f689aa7df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 72 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020

					Fecha Ocho (08) De Noviembre De Dos Mil Diecinueve (2019), Proferida Por La Señora Juez Primero Laboral Del Circuito De Barranquilla. Efectúese La Radicación Respectiva Y Ordéñese Correr Traslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito Por El Término De Cinco (5) Días, Para Cada Una De Las Partes, Conforme Lo Establece El Numeral 2 Del Artículo 15 Del Decreto 806 Del 2020. Rad. 67.406-A	
08001310501220180029701	Apelación Sentencia	Rafael Ruiz Avila	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	03/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca - En Armonía Con Lo Establecido En El Artículo 15 Del Decreto 806 Del 4 De Junio De 2.020, Admítase El Recurso De	Jesus Rafael Balaguera Torne

Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

cd5cdf4c-00c9-42ea-ad09-182f689aa7df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 72 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020



Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

cd5cdf4c-00c9-42ea-ad09-182f689aa7df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 72 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020



					Apelación Contra La Sentencia Veintiséis (16) De Junio De Dos Mil Diecinueve (2019), Proferida Por El Señor Juez Doce Laboral Del Circuito De Barranquilla. Consecuencialmente, Efectúese La Radicación Respectiva Y Ordénese Correr Traslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito Por El Término De Cinco (5) Días, Para Cada Una De Las Partes, Conforme Lo Establece El Numeral 2 Del Artículo 15 Del Decreto 806 Del 2020. Rad. 66.428-A	
08001310501320180018601	Apelación Sentencia	Roberto Rafael Arias Martinez	Sin Otro Demandado, Constructora Avi Strategic Investment Sas	03/09/2020	Auto Fija Fecha - Radicado Interno 68.113, Barranquilla, Tres (3) De Septiembre De Dos Mil	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

cd5cdf4c-00c9-42ea-ad09-182f689aa7df



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO**

**Tribunal Superior Sala Laboral**

**Estado No. 72 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020**



Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

cd5cdf4c-00c9-42ea-ad09-182f689aa7df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 72 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020



Veinte (2020). Vencido El Terminado Concedido A Las Partes Para Alegar En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 15, Numeral 1 Del Decreto No.806 De 2020 Expedido Por El Ministerio De Justicia Y Del Derecho Y En El Acuerdo Pcsja20 11567 Del 5 De Junio De 2020, Expedido Por La Sala Administrativa Del Consejo Superior De La Judicatura, Se Procede A Señalar El Día Once (11) De Septiembre De 2020, A Las Dos Y Quince De La Tarde (2:15 P.M.), Para Llevar A Cabo La Sentencia De Juzgamiento Dentro Del Presente Proceso, Que Se Proferirá

Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

cd5cdf4c-00c9-42ea-ad09-182f689aa7df



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO**

**Tribunal Superior Sala Laboral**

**Estado No. 72 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020**



Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

**MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL**

Secretaría

Código de Verificación

cd5cdf4c-00c9-42ea-ad09-182f689aa7df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 72 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020



					De Manera Escrita. Esta Decisión Se Notificará Por La Secretaría De La Sala Laboral A Las Partes Y Terceros, Mediante La Anotación En El Estado Virtual- Tyba. Notifíquese Y Cúmplase.	
08001310501220150013401	Apelación Sentencia	Rubiela Esther Marimon	Fundacion Universitaria San Martin	03/09/2020	Auto Requiere - Auto Requiere Dvd De Audiencias Rad 61888	Ariel Mora Ortiz
08001310500120160045001	Apelación Sentencia	Samis De Jesus Villa De La Rosa	Inversiones Y Proyectos Aph S.A., Dwa Consultores Asociados S.A.S, Angelica Maria Peñaloza Arrieta	31/08/2020	Auto Decreta - Auto Decreta Prueba De Oficio Rad 61309	Ariel Mora Ortiz

Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

cd5cdf4c-00c9-42ea-ad09-182f689aa7df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 72 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020



Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

cd5cdf4c-00c9-42ea-ad09-182f689aa7df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 72 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310501520160024301	Apelación Sentencia	Teresa De Jesus Ramos Polo	Argos S.A., Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Cementos Argos S.A	31/08/2020	Auto Decreta - Auto Decreta Prueba De Oficio Rad 61.993	Ariel Mora Ortiz
08001310500320120012201	Apelación Sentencia	Yasmir Zoraida Ladeo Ferrer	Discomercial A.Z. Y Cia. Ltda.	03/09/2020	Auto Concede Termino - Auto Corre Traslado Para Alegaciones Escritas Rad 61631	Ariel Mora Ortiz
08001310500920190025701	Apelación Sentencia	Yusmel Del Socorro Rubio Licona	Colpensiones - Porvenir .-	03/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca - 68208 Auto Admite Y Corre Traslado	Maria Olga Henao Delgado
08001310501120130023601	Consulta	Adis Esther Muñoz Perez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	03/09/2020	Auto Ordena - Auto Orden Remitir El Expediente Al Despacho Del Magistrado Dr. Cesar Enrique Marcucci Diazgranados. Rad. 64.116 -E	Jesus Rafael Balaguera Torne

Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

cd5cdf4c-00c9-42ea-ad09-182f689aa7df



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO**

**Tribunal Superior Sala Laboral**

**Estado No. 72 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020**



Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

cd5cdf4c-00c9-42ea-ad09-182f689aa7df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 72 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500720180027601	Consulta	Daniel Francisco Peralta Escorcia	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	03/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Radicado Interno 67.755-E Auto Admite Y Corre Traslado A Las Partes Para Alegar Por El Término De Cinco Días.	Nora Edith Mendez Alvarez
08001310501220150019701	Consulta	Esteban Guillermo Mier Acosta	Seguros De Riesgos Profesionales Suramericana Sa	03/09/2020	Auto Fija Fecha - Fijese Para Llevar A Cabo La Audiencia De Juzgamiento Dentro Del Proceso De La Referencia, El Día Jueves Diez (10) De Septiembre De Dos Mil Veinte (2020) A Las 3:00 P.M. Rad.67.409-E	Jesus Rafael Balaguera Torne
08001310500520160046601	Consulta	Fundación Hospital San Vicente De Paul	Secretaria Del Salud Departamento Del Atlantico	31/08/2020	Auto Decide - Auto Declara Improcedenten El Grado De Consulta Rad 61310	Ariel Mora Ortiz

Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

cd5cdf4c-00c9-42ea-ad09-182f689aa7df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 72 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020



Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

cd5cdf4c-00c9-42ea-ad09-182f689aa7df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 72 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020



08001310500520130027701	Consulta	Garis Luis Gonzalez Alean	Administradora Colpensiones	03/09/2020	Auto Concede Terminó - Radicado Interno: 66.027-E Auto Corre Traslado A Las Partes Para Alegar Por El Término De Cinco (5) Días.	Nora Edith Mendez Alvarez
08001310500420190032801	Consulta	Guido Jose Sanchez Sarmiento	Nacion Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	03/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca - 68260 Auto Admite Y Corre Traslado	Maria Olga Henao Delgado
08001310500320130056501	Consulta	Humberto Vargas Pedrozo	Fabrica De Confites Dromedario S.A.S.	03/09/2020	Auto Concede Terminó - Auto Corre Traslado Para Alegaciones Escritas Rad 59864	Ariel Mora Ortiz
08758311200220180028301	Consulta	Humberto Jose Logreira Del Toro	Industrias Puropollo S.A.S, Y Otros Demandados	03/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca - En Armonía Con Lo Establecido En El Artículo 15 Del Decreto 806 Del 4 De Junio De 2.020, Admítase El Grado Jurisdiccional De Consulta La Sentencia De Fecha Siete (07) De Marzo De	Jesus Rafael Balaguera Torne

Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

cd5cdf4c-00c9-42ea-ad09-182f689aa7df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 72 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020



Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

cd5cdf4c-00c9-42ea-ad09-182f689aa7df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 72 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020



					Dos Mil Diecinueve (2019), Proferida Por El Señor Juez Segundo Civil Del Circuito De Soledad. Consecuencialmente, Efectúese La Radicación Respectiva Y Ordénese Correr Traslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito Por El Término De Cinco (5) Días, Conforme Lo Establece El Numeral 2 Del Artículo 15 Del Decreto 806 Del 2020. Rad. 65.462- E	
08001310500420190038101	Consulta	Jose Victor Manjarres Ariza	Afp Colpensiones	03/09/2020	Auto Fija Fecha - Radicado Interno: 68.093, Barranquilla, Tres (3) De Septiembre De Dos Mil Veinte (2020). Vencido El Termino Concedido A Las Partes Para Alegar En Cumplimiento A Lo	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

cd5cdf4c-00c9-42ea-ad09-182f689aa7df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 72 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020



Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

cd5cdf4c-00c9-42ea-ad09-182f689aa7df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 72 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020



Ordenado En El Artículo 15, Numeral 1 Del Decreto No.806 De 2020 Expedido Por El Ministerio De Justicia Y Del Derecho Y En El Acuerdo Pcsja20 11567 Del 5 De Junio De 2020, Expedido Por La Sala Administrativa Del Consejo Superior De La Judicatura, Se Procede A Señalar El Día Once (11) De Septiembre De 2.020, A Las Dos Y Cuarenta Y Cinco De La Tarde (2:45 P.M.), Para Llevar A Cabo La Sentencia De Juzgamiento Dentro Del Presente Proceso, Que Se Proferirá De Manera Escrita. Esta Decisión Se Notificará Por La Secretaría De La Sala Laboral A Las

Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

cd5cdf4c-00c9-42ea-ad09-182f689aa7df



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO**

**Tribunal Superior Sala Laboral**

**Estado No. 72 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020**



Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

cd5cdf4c-00c9-42ea-ad09-182f689aa7df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 72 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020



					Partes Y Terceros, Mediante La Anotación En El Estado Virtual- Tyba. Notifíquese Y Cúmplase.	
08001310501420120032701	Consulta	Justiniano Perez Villadiego	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	31/08/2020	Auto Decide - Auto Niega Complementación Rad 66566	Ariel Mora Ortiz
08758311200220150056401	Consulta	Luis Enrique Yopez Gonzalez	Alberto Mario Ucros Fernandez	03/09/2020	Auto Concede Termino - Auto Corre Traslado Para Alegaciones Escritas Rad. 61444	Ariel Mora Ortiz
08001310500920170044401	Consulta	Navidis Bolaño Santander	Servicios Temporales De Colombia Tempocolba S.A.S.	03/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca - En Armonía Con Lo Establecido En El Artículo 15 Del Decreto 806 Del 4 De Junio De 2.020, Admítase En El Grado Jurisdiccional De Consulta La Sentencia De Fecha El Recurso De Apelación De La Sentencia De Fecha	Jesus Rafael Balaguera Torne

Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

cd5cdf4c-00c9-42ea-ad09-182f689aa7df



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO**

**Tribunal Superior Sala Laboral**

**Estado No. 72 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020**



Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

cd5cdf4c-00c9-42ea-ad09-182f689aa7df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 72 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020



					Diecisiete (17) De Septiembre De Dos Mil Diecinueve (2019), Proferida Por El Señor Juez Noveno Laboral Del Circuito De Barranquilla. Consecuencialmente, Efectúese La Radicación Respectiva Y Ordénese Correr Traslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito Por El Término De Cinco (5) Días, Conforme Lo Establece El Numeral 2 Del Artículo 15 Del Decreto 806 Del 2020. Rad. 67.077-E	
08001310501320190010401	Consulta	Productos Quimicos Panamericana S.A.	Union Sindical De Trabajadores De Productos Quimicos Panamericana S.A	31/08/2020	Auto Decide - Auto Declara Improcedente El Grado De Consulta Rad 67942	Ariel Mora Ortiz

Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

cd5cdf4c-00c9-42ea-ad09-182f689aa7df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 72 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020



Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

cd5cdf4c-00c9-42ea-ad09-182f689aa7df